

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Bello, abril dieciocho de dos mil veintitrés

Mediante memorial del 17 de abril de 2023, solicitan los demandantes señores JORGE IVAN MONTOÑO, VANESSA MONTAÑO Y JULIAN STIVEN MONTAÑO, se retengan los títulos judiciales consignados en el presente proceso.

Ahora bien, el presente proceso se encuentra archivado, dado que terminó por pago de la obligación mediante auto del 9 de mayo del 2022 y en el mismo se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares y la entrega de los títulos judiciales a los ejecutantes.

Por lo tanto, no es posible acceder a la petición solicitada.

NOTÍFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

CERTIFICO QUE:
Se notificó el auto anterior por Estados Número 057
Hoy 19 del mes de ABRIL del año 2023
Siendo las ocho de la mañana